

# PRESENTACIÓN

THĒMIS-Revista de Derecho tiene como misión la promoción y difusión de la cultura jurídica a nivel nacional e internacional. Para ello, las diversas generaciones del Consejo Ejecutivo, encargadas de la edición y producción de la revista, han logrado escoger temáticas que impulsen la investigación y el desarrollo de conocimiento jurídico. De este modo, con cada entrega de THĒMIS-Revista de Derecho se ha retado a diversos profesionales y estudiosos del medio a escribir sobre temas de vanguardia, de gran relevancia y trascendencia para nuestra disciplina. Ello, sumado al arduo esfuerzo y dedicación invertido por los estudiantes detrás de cada edición, ha consolidado nuestra publicación como un producto de excelente calidad académica.

En línea con esta tradición, nos complace entregar la edición 79 de THĒMIS-Revista de Derecho, dedicada a la compleja relación entre el Derecho y la Tecnología. En efecto, debido a los rápidos desarrollos tecnológicos de los últimos años, acelerados a causa de la pandemia del COVID-19, hoy vivimos inmersos en un mundo en constante renovación en el que el Derecho no siempre puede mantenerse al día. Por lo tanto, es importante que desde espacios académicos como el nuestro se impulsen la reflexión y el planteamiento de propuestas para la regulación y el uso adecuado de estas nuevas tecnologías.

La edición 79 logra esto y mucho más al abordar temas de gran vigencia desde un abanico de ángulos que proveen una variedad de reflexiones y propuestas. En las páginas siguientes, nuestros lectores encontrarán artículos que analizan temas que van desde los avances tecnológicos y los derechos fundamentales; pasando por el gobierno electrónico y las oportunidades de regulación; la modernización de la función jurisdiccional; la optimización digital y los desafíos para el derecho mercantil; hasta los retos del derecho laboral frente a las nuevas tecnologías. Verdaderamente, es una edición de corte innovador que empuja al Derecho a adaptarse, actualizarse y adelantarse a los desafíos de esta nueva era digital.

Estamos orgullosos de presentar un número que refleje la calidad y excelencia característica de nuestra revista y, así, reafirmar el compromiso de THĒMIS-Revista de Derecho con su objetivo original. Dicho logro no hubiera sido posible sin el esfuerzo constante de los miembros del Consejo Ejecutivo conformado por los estudiantes editores de la revista, así como de nuestros coordinadores, asesor temático, árbitros y autores quienes aportaron su tan apreciado trabajo, consejos y conocimientos.

Finalmente, manifestamos nuestro más sincero deseo de que las futuras generaciones encargadas de la elaboración de THĒMIS-Revista de Derecho continúen y mejoren nuestra labor, siempre siendo fieles al lema: **Innovar es nuestra tradición.**

Lima, noviembre de 2021

**EL CONSEJO EJECUTIVO**

